



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México”

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO**

En la cabecera municipal de Tepetlixpa, Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los arts. 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora del Municipio de Tepetlixpa, Estando reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, ubicada dentro de las instalaciones de casa de cultura rosario de la peña, con domicilio en Avenida Morelos esquina con Francisco Sarabia en la cabecera municipal de Tepetlixpa, siendo las trece horas del día 16 de diciembre del año 2025, los integrantes Víctor Castro valencia, Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa y Edgar Alejandro López Avaroa, Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, para celebrar la presente sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, estado de México 2025-2027.
3. Análisis y discusión y verificación del avance trimestral de trámites y servicios ofrecidos a la población de acuerdo a las cedulas REMTyS.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.



DESAHOGO

PUNTO NÚMERO UNO. - Realiza el pase de lista el Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, que da cuenta de asistencia de la totalidad de los integrantes y se declara existencia de quorum legal para sesionar.

PUNTO NÚMERO DOS. – Se procede a la lectura y aprobación del orden del día por unanimidad sin existir intervenciones de los asistentes.

PUNTO NÚMERO TRES. – En el uso de la palabra, el director general del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa. Hace mención sobre los trámites y servicios que se brindaron en este cuarto trimestre, el cual se verifica el avance que se tiene en torno con las cedulas REMTyS.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - No existen asuntos generales que tratar.

PUNTO NÚMERO CINCO. – Finalmente el director general informa que se han agotado los puntos del orden del día, de la cuarta sesión, en su carácter de ordinaria, por lo que el director general del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa da por clausurada la presente sesión, siendo las trece horas con veintiséis minutos del día 16 de diciembre del año en curso, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



DIRECCIÓN GENERAL

C. VÍCTOR CASTRO VALENCIA

Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa

**C. EDGAR ALEJANDRO LÓPEZ
AVAROA**

Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa